

## Revista perspectivas docentes: trigésimo aniversario

## Revista perspectivas docentes: thirtieth anniversary

Mtro. Gustavo Priego Noriega<sup>1</sup>

Dr. Pedro Ramón Santiago<sup>2</sup> 

Artículo de revisión

recibido: 16 de octubre de 2019

aceptado: 12 de diciembre de 2019

<sup>1</sup>División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura. C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: gustavopriego@hotmail.com

<sup>2</sup>División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura. C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: pramon54@hotmail.com

\*Autor de correspondencia: gustavopriego@hotmail.com.

### RESUMEN

Se presenta la historia y evolución que ha tenido la Revista Perspectivas Docentes (RPD) a 30 años de su creación, la cual se ha publicado de manera ininterrumpida desde 1989 cuando el Maestro Gustavo Priego Noriega concibe la necesidad de crear un espacio de difusión de los ensayos e investigaciones que se generaban al interior de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de la región y del país.

La RPD ha transitado por tres épocas: la primera, que duró 12 años, de 1989 al 2001; la segunda, que duró 16 años más, de 2001 a 2017, y la nueva época que lleva hasta el momento 2 años. En este breve periodo –claro, con la simiente que dejaron los anteriores Editores– *Perspectivas Docentes* se encuentra en siete índices, cuenta con un Consejo Editorial Internacional y se perfila a su inclusión en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT. De esto se da cuenta en el presente artículo.

**Palabras clave:** Historia, Revista, Perspectivas Docentes

### ABSTRACT

The history and evolution of magazine *Perspectivas Docentes* (RPD, initials in spanish) after 30 years of its creation, which has been continuously published since 1989

when teacher Gustavo Priego Noriega envisaged the need to create a space for the spreading of papers and research created inside the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, the region and the country.

The RPD has been in circulation for three ages, the first one that lasted 12 years, from 1989 to 2001, the second that lasted 16 years more, from 2001 to 2017 and the new era that up until now has lasted 2 years. In this short period of time, with the seed that was planted by previous editors, of course, *Perspectivas Docentes* can be found in seven registers, it has an International Editorial Board and it outlines its inclusion in the index of CONACYT's Mexican Magazines of Scientific and Technological Research. This information is conveyed in this article.

**Palabras clave:** History, Magazine, Perspectivas Docentes

### INTRODUCCIÓN

“A todo el equipo que trabaja para hacer posible la aparición de PERSPECTIVAS DOCENTES, nos complace sobremanera haber llegado a nuestro Quinto Aniversario. Cada número de la revista representa un verdadero reto y llegar a la meta, más o menos en el tiempo programado, nos impone grandes sacrificios y una serie de carreras y contratiempos que le dan a cada número un carácter casi de hazaña. Por eso hemos creído conveniente hacer en este número una reflexión sobre *Perspectivas Docentes*: cinco años ya”.

Así iniciaba hace 25 años la reseña de los primeros cinco años de la Revista *Perspectivas Docentes* (RPD) y lo mismo mutatis mutandis, se dice ahora en esta nueva reseña al llegar el trigésimo aniversario de *Perspectivas Docentes* (PD).

En estos 30 años de vida de la RPD, se pueden distinguir claramente tres “épocas”: la Primera, la Segunda y la Nueva, cuya exposición será el motivo de esta reseña. En la primera, que duró 12 años, se narran las circunstancias en las que nació esta publicación periódica: sus objetivos, su estructura y el proceso de publicación. En la segunda se señalan los principales cambios que fueron sucediendo durante 16 años más, sobre todo en su diseño, su estructura, el Consejo y el Comité editoriales y por último, en la Nueva Época, se expondrá en qué sentido se actualiza y proyecta PD en nuestros días. Empecemos entonces.

## PRIMERA ÉPOCA

Fue hacia el año de 1989 en que entre las autoridades del área académica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), específicamente en la Dirección de Estudios y Servicios Educativos (DESE), fue tomando forma la idea de una publicación de pedagogía, didáctica o docencia. Este interés no estaba inspirado por un mero deseo sin fundamento; fue más bien la constatación de que existía en nuestra Universidad, un movimiento de pensamiento y de reflexión en torno al quehacer docente y académico; movimiento que se había gestado en las experiencias del programa de Formación Docente que se venía haciendo sistemáticamente en la UJAT y en la DESE desde 1983.

Fue entonces y se subraya, que el programa de Formación de Profesores, es la fuente donde nació *Perspectivas Docentes*. Este programa de la UJAT tenía cierto carácter regional, porque la Universidad de Tabasco -en su tiempo- fue seleccionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ser sede del Segundo Programa Regional de Formación de Recursos Humanos para la Formación de Profesores, sede que congregó a una veintena de académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES), región Sur-Sureste.

El caso es que hace aproximadamente 29 años se contaba en la UJAT con un grupo de aproximadamente 100 sobre un total de 600 maestros que habían participado en Cursos de Capacitación y de Formación Docente. Se tenía también, relaciones de amistad con académicos de las universidades del Sureste y con los egresados de los Programas Regionales de capacitación que se habían realizado en el país, que a la sazón habían sido tres. Pero sobre todo se contaba con la promesa de participación de los coordinadores de los cursos de formación; entre ellos podemos citar a Ángel Díaz Barriga, Inés Castro, Rafael Reygadas, Teresa Bravo, Rubén Castillo, etc., que año

con año llegaban a Tabasco provenientes de Instituciones Educativas prestigiadas del área Metropolitana de la Ciudad de México, tales como el Centro de Investigaciones sobre la Universidad CESU (hoy el IISUE) y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) incorporado actualmente al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco, entre otras prestigiosas IES.

Estos académicos representaban la oportunidad de dar vida a la futura publicación y la garantía de hacer de ella no un hecho pasajero, sino algo serio y permanente con una constante mejora de su calidad. Se contaba pues con un terreno fecundo para la producción científica en torno a los problemas educativos de la época. De allí que la idea de crear una revista sobre docencia surge de manera reflexiva, dado los antecedentes que acabamos de señalar. Las autoridades de la UJAT garantizarían los apoyos financieros y administrativos que fuesen necesarios para que esta idea pudiese prosperar hasta llegar a consolidarse.

En la Dirección de Estudios y Servicios Educativos de la UJAT había recaído la responsabilidad de la gestación y buena marcha de la revista auxiliada directamente por su Departamento de Investigación Educativa (DIE), quienes se dieron a la tarea de diseñar tanto la estructura (de la que se hablará más adelante) como de la forma de presentación de la revista. Se procedió también a exponerles la idea a los especialistas de las IES de la Ciudad de México, se viajó hasta allá y se les invitó a formar parte de la revista, proponiéndoles formas de colaboración que podrían ser desde el Consejo Editorial o a través de colaboraciones propias o conseguidas con sus colegas.

De esta manera se conformó el Consejo Editorial mayoritariamente con especialistas de instituciones educativas de la Ciudad de México: Alicia de Alba, Ángel Díaz Barriga, César Carrizales Retamoza, Graciela Gúzman Batalla, Gustavo Priego Noriga, Inés Castro López, Rafael Robles Gil, Rubén Castillo Rodríguez, Teresa Bracho Mercado.

Es necesario acotar aquí que, en los primeros años de la Revista, las relaciones de la DESE con los consejeros eran muy cercanas puesto que ellos eran maestros de los cursos de capacitación docente que se ofrecían en la UJAT, o eran conferencistas, etc. De ahí que el proceso de dictaminación de los artículos (el envío a la Ciudad de México y el regreso de los mismos) eran fluidos y sin grandes problemas.

Después se conformó un Comité de Colaboradores con un maestro por cada División Académica de la UJAT que tenía como principal tarea promocionar la revista en sus respectivos campus, así como promover la elaboración de artículos entre el personal académico adscrito a la dependencia universitaria, a la que pertenecían.

El diseño, de lo que se puede llamar primera época (números 1 al 24; años 1989 al 2001), tenía las características siguientes, las ilustraciones interiores, así como la portada, constituían una especie de “portafolio” de un artista plástico o una temática cultural; así por ejemplo en el número 8 la portada y las ilustraciones interiores son del Parque Museo de La Venta; en el número 9 se trata de reproducciones de obras de la artista plástica Leticia Ocharán. Si algún articulista acompañaba su trabajo de alguna ilustración ad hoc, se incluía también en el espacio de su trabajo.

Pero ¿cuáles habrían de ser los objetivos de la revista? ¿Cómo se pensó que habría de funcionar? ¿Cuál debería ser su dinámica? Evidentemente que sería un foro en el cual todos aquellos que tuvieran una idea interesante e innovadora sobre la práctica docente tendría el mejor espacio de expresión; éste era uno de los primordiales objetivos para la DESE, responsable del proyecto. Este objetivo sin embargo era provisional; en última instancia la meta era constituirse en un espacio para investigadores educativos que presentaran verdaderas innovaciones en la teoría y la práctica educativa, lo que se dio desde el principio gracias al apoyo y la intervención de los Consejeros Editoriales y las Instituciones Educativas cercanas a la DESE-UJAT.

Hay que tomar muy en cuenta que ya existía en la UJAT una revista científica: la Revista Universidad y Ciencia en donde los analistas de la Docencia y lo Educativo no tenían cabida porque además en ese entonces no se consideraba a lo educativo como un objeto de investigación, al menos en la UJAT. Por ello insistíamos en que PD había de ser también un acicate y estímulo para quienes alguna vez hubiesen deseado vivir la experiencia de investigación sobre la docencia. Estamos hablando de una experiencia producto de un análisis y presentada por escrito de acuerdo con la metodología científica para que de este modo pudiera considerarse como una propuesta de innovación.

Se pensaba también que cualquier maestro era capaz de realizar estos trabajos al haber cumplido con el programa completo de Capacitación y Formación Docente, ya que al

llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en este proceso de capacitación, podría derivar de alguna manera en una investigación sobre el propio quehacer académico; actividad considerada como fundamental en la evolución y desarrollo de todo profesor-investigador, y por ende de su institución educativa.

Con todos estos antecedentes se preparó el primer Número, saliendo a la luz *Perspectivas Docentes* a principios de 1989, realizándose la presentación oficial el 1º de marzo de ese año en la Sala del H. Consejo Universitario de la UJAT. La Portada del primer número, se muestra en la figura 1.

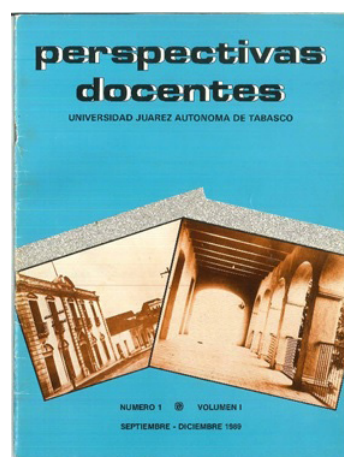


Figura 1. Portada de la Revista Perspectivas Docentes. Número 1.

Fuente: Archivos de la RPD

Tanto los especialistas del Comité Editorial como los miembros de la Universidad de Tabasco estaban de acuerdo en que los esfuerzos de investigación de estos maestros en proceso de devenir investigadores sobre la docencia o lo educativo, no se iba a rechazar, sino que se iban a promover. De allí que en ese entonces el Consejo Editorial estaba plenamente convencido de que ningún manuscrito que llegase a la redacción de *Perspectivas Docentes* habría de ser juzgado con tanta rigidez como para ser devuelto sin ninguna explicación. Por lo general, los especialistas del Consejo procurarían señalar las enmiendas precisas que habrían de hacerse a los artículos para que estos pudiesen publicarse, aunque se requiera para ello un poco más de tiempo y mayor laboriosidad.

Conviene aquí hacer mención de las Secciones que conformaban la RPD en su primera etapa. Las secciones dedicadas a este tipo de artículos mencionados en la revista, se llamaban “Entornos” y “Sucesos”. Existía sin embargo

una primera sección denominada “Avance”, que por lo general atendía a las colaboraciones de los especialistas experimentados y que tenían ya una aportación al campo de la Pedagogía, Didáctica o Educación Superior.

Otra sección era la reservada a “Reseñas” ya sea de obras o de eventos que pudiese llegar de algún académico interesado en temas educativos. Una sección que fue añadida tiempo después, del inicio de la revista, fue la de “Proyección Universitaria”, en la que por medio de fotografías y un brevísimo análisis se reseñaban los principales eventos académicos que tenían lugar en la Universidad de Tabasco.

En la época actual las normas editoriales de la RPD están en consonancia con los requerimientos internacionales; existe más exigencias para las entregas, pero los académicos están capacitados en el trabajo de Investigación, por lo que es factible cumplir sus requerimientos. Además, existe una gran oferta para seguir dándole vida a nuestra revista. Pero esto se verá más adelante. Ahora continuemos con nuestro relato.

Para ese entonces, en 1991, la DESE de la UJAT tenía el honor y la responsabilidad de editar esta revista pedagógica, así como por supuesto, encargarse de su distribución, y no está por demás señalar que ésta llegaba a todas las universidades públicas del país, tanto a sus bibliotecas centrales como al área de Formación Docente, Investigación y Pedagogía, de las mismas. Se contactaba a través del Intercambio Editorial a otras instituciones educativas que realizaban publicaciones en el área, algunas incluso en el extranjero.

Es así que los primeros 12 años de historia vivida en la 1ra. etapa, produjeron satisfacciones, pero los años que estaban por vivirse representan un reto no exento del desasosiego de toda carrera difícil. Por ello se instaba a los profesores que alguna vez tuvieran en sus manos un número de *Perspectivas Docentes*; y, a los que alguna vez les hubiese pasado por la mente la tentación y la osadía de escribir sus propias reflexiones, que no dudaran en hacerlo y que consideraran las puertas de esta revista, como las de su casa y las de su institución, para así juntos mantener por otros años más *Perspectivas Docentes* (serían 18 años más).

## SEGUNDA ÉPOCA

La primera reorganización que tuvo la RPD después de sus inicios (1989), se llevó a cabo a los 12 años y se le ha llamado “SEGUNDA ÉPOCA” ; se puso en marcha con el número 25 fechado en 2001 y fue administrada por la Mtra. Elizabeth Rodríguez Hernández quien fungía como Directora de Estudios y Servicios Educativos, y por ende editora de la revista.

Por lo que respecta a la nueva época se realiza un cambio fundamental. En primer lugar, la revista se hace más sobria, empezando por su presentación, en la cual se eliminan las ilustraciones internas (excepto cuando el autor las incluya como parte de su artículo). Enseguida, la portada que ya no variará en los números siguientes, será siempre la misma: fondo superior en blanco con la palabra **Perspectivas** en verde oscuro, fondo inferior en el mismo verde con la palabra **Docentes** y color blanco. El número de la revista en grande, entre los dos colores de fondo y entre las dos palabras del título de la revista. Con estos cambios quizás se pretendió dar un carácter científico a la revista y no de difusión como podría inferirse en el diseño de la primera época. Diana López Font fue la autora de este nuevo diseño, mismo que se muestra en la figura 2.

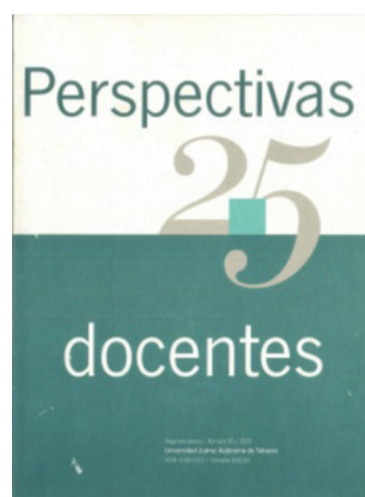


Figura 2. Portada de la Revista Perspectivas Docentes. Segunda Época  
Fuente: Archivos de la RPD

En cuanto a los nombres de las secciones se cambian, llamándose ahora “Acotaciones”, “Espectros”, “Textos y Contextos” y “Pistas”, cuyos contenidos habían de ser, según sus normas editoriales: “Acotaciones ofrece artículos que delimitan un tema, un problema, un tratamiento, una experiencia de intervención; Espectros, ofrece artículos que



abren una gama de posibilidades en torno al campo que se aborda; Textos y contextos, donde se dan a conocer documentos de diversos tipos, así como entrevistas; Pistas, que recoge referencias sobre libros, artículos, revistas y otro tipo de materiales.” (UJAT, 2002)

En las mismas normas editoriales se señala el objetivo de la revista: “Ofrecer un espacio de interlocución e intercambio de experiencias; favorecer el análisis y reflexión en torno al quehacer docente en particular; posibilitar la pluralidad de enfoques, de temáticas, de disciplinas que enriquezcan el horizonte del campo de la docencia universitaria; convocar a aquellos ocupados en recrear las perspectivas de estudio y de intervención en la educación superior” (UJAT, 2002).

Por lo que se refiere a la estructura funcional de la revista, se conservan algunos elementos de la primera época, como son el Editor, que seguirá siendo el Director de la DESE.

En cuanto al Consejo Editorial se percibe un cambio casi total de consejeros, permaneciendo en el nuevo Consejo solamente Ángel Díaz Barriga y apareciendo nombres como Patricia Ducoing Watty, María Esther Aguirre Lora, Frida Díaz Barriga, Carlos Ruiz Abreu, María Bertely Busquets, Beatriz Calvo Pontón, Hugo Casanova Cardiel, María de los Ángeles Rodríguez Álvarez y Plinio Sosa Fernández.

La coordinación de la Revista permanece asignada al Departamento de Investigación y Evaluación Educativas, en particular a su titular, aunque en ocasiones contó con un asistente. Ahora aparece un nuevo elemento: el Comité Editorial, constituido por profesores de la UJAT, cuya función sería fundamentalmente la revisión de los artículos. Aunque variable el número de los integrantes de este Comité fue en promedio de ocho, procurándose que cada División Académica tuviese un representante en el mismo.

Por otra parte, se continuó con el envío de ejemplares a las principales universidades del país. Es decir, en esta segunda época permaneció la estrategia de la Primera, por lo menos entre las universidades del Sureste y del propio estado de Tabasco. Igualmente se pedía a los articulistas investigadores que recomendaran la Revista entre sus colegas y les invitaran a enviar sus colaboraciones. Esto se dio en algunas ocasiones. Al Consejo Editorial se les hacía la misma invitación para que ellos mismos o sus colegas

escribieran, pues ello favorecía la recepción de colaboraciones internacionales, que también se dio en ocasiones. Por todo ello se puede asegurar que aunque la mayoría de los artículos provenía de autores mexicanos o de la misma UJAT, se contó en esta segunda época con presencia latinoamericana.

Así las cosas, el camino que un artículo recorría desde su recepción en la DESE hasta su publicación en la Revista es el que sigue: los artículos eran recibidos en primera instancia por el Director de la DESE, quien después de una primera revisión los turna al Departamento de Investigación Educativa, cuyo titular fungirá como el Coordinador de todo el proceso, quien con la colaboración de un miembro del departamento (cuando contaba con ella) hacía una primera revisión para certificar que el escrito cumplía con las normas editoriales y que entraba en la línea o enfoque de la revista.

Si el artículo cumplía con estos requisitos, se enviaba para su evaluación a un miembro del Consejo y a otro del Comité Editorial, respectivamente, (evaluación por pares ciegos). Al cabo de un mes aproximadamente era recibida la respuesta del dictaminador (Consejo y/o Comité) que se le enviaba inmediatamente al autor cuando fuese necesario, para hacerles correcciones o cuando hubiese sido aprobado o en caso extremo, rechazado. En cualquier caso, el autor devolvía el artículo a la coordinación de la revista con las correcciones ya realizadas, y si éstas habían sido pertinentemente hechas, se daba por aceptado el texto y se le enviaba al autor la Carta de Aceptación. Solo en casos extraordinarios se regresaba al Consejo para verificar si el artículo sería rechazado por los Consejeros o podría ser aceptado “tal cual”.

Cuando se tenía el número suficiente de artículos aprobados para la edición de un nuevo número de la Revista (aproximadamente 8), el director de la DESE contactaba a una empresa encargada de concluir el proceso de impresión, considerando que la Coordinación de la Revista se hacía responsable del agobiante trabajo de revisión de las galeras. De la casa impresora se recibían los ejemplares para su distribución de acuerdo con la normatividad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con el cambio periódico de los directores de la DESE, las relaciones con el Consejo Editorial se fueron haciendo más escasas. Los Consejeros ya no venían con frecuencia a Tabasco y algunos eran nombrados sin siquiera haber estado presentes en la UJAT. Se observa en el directo-

rio de la Revista (número 21) específicamente, que tres maestros de la UJAT habían sido integrados al Consejo Editorial. En el número 47 se observa una reorganización del Consejo Editorial; ya no fueron invitados algunos investigadores como Ángel Díaz Barriga, Carlos Ruiz Abreu, María Bertely Busquets, Beatriz Calvo Pontón, Hugo Casanova Cardiel y Plinio Sosa Fernández. Los que continúan después de esta reestructuración fueron Patricia Ducoing Watty, María Esther Aguirre Lora, Frida Díaz Barriga y María de los Ángeles Rodríguez Álvarez. Los que integran al Consejo fueron Alma Herrera Márquez, Addy Rodríguez Betanzos y Tiburcio Moreno Olivos.

El distanciamiento del Consejo Editorial con la Revista llevó a que la función de dictaminación de artículos la fuese absorbiendo poco a poco el Comité Editorial, aunque no totalmente. En tiempos de la maestra Elizabeth Sanlúcar Estrada. (2010) se tiene conocimiento que aún se enviaban artículos a dictaminar al Consejo y que algunos de éstos respondían a tiempo. Tal es el caso de Frida Díaz Barriga o Addy Rodríguez Betanzos, entre otros.

En resumen, en esta segunda época se ocuparon 16 años en los que se avanzó en el sentido de que las aportaciones fueron pasando de Estudios Didácticos a verdaderos trabajos sobre educación cercanos al rigor científico. Esto fue producto de que la capacitación docente pasó de Cursos a la realización de Posgrados, lo que propició -en pocos años-, que la mayoría del profesorado de la UJAT ostentara Maestrías y Doctorados realizados algunos de ellos en programas que están incluidos en el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Sin embargo, sin abandonar sus primeros objetivos, la edición de la RPD se fue haciendo rutinaria y aunque se conservaba el nivel alcanzado, la mayoría de los articulistas, eran profesores de la UJAT; aunque se seguía recibiendo artículos de otras instituciones del país y aún de otros países de Latinoamérica. Por ello, la RPD requería un cambio en la búsqueda de la excelencia. Ese cambio se dio y con ello, la pauta para el inicio de la Nueva Época.

## NUEVA ÉPOCA

Se refiere a un cambio en el desarrollo de PD que se dio en 2017 y con ello el inicio de una Nueva Época. Veamos ahora cuál fue ese cambio y cómo se dio.

Hacia la primera década del nuevo milenio existían en la UJAT, entre sus Divisiones Académicas, un considerable

número de revistas con diversas tendencias y calidad; para organizar esta dispersión en la recién creada Secretaría de Investigación Posgrado y Vinculación (SIPV) de la UJAT, se creó a su vez el Departamento Editorial de Revistas Científicas (DERC) para encargarse de los aspectos administrativos, legales, técnicos y de evaluación de las revistas de la UJAT, basándose en las políticas para la internacionalización de Publicaciones, que dicta el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) retomadas por el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT.

Este Departamento desde el inicio de sus acciones detectó la línea de PD y el estado en que se encontraba; por ello, bien pronto consideró que deberían hacerse importantes modificaciones en consonancia con los lineamientos de las instancias mencionadas. Veamos uno por uno los aspectos que se fueron y se siguen mejorando en búsqueda de la consolidación la RPD en esta Nueva Época.

En primer lugar estaba claro para el DERC que el editor de la RPD no debería ser una instancia institucional, como la Dirección de Fortalecimiento Académico (DFA, antigua DESE) cuyo director y por tanto editor, cambiaba de acuerdo con los periodos rectorales y no necesariamente en función del desarrollo de la RPD. De ahí que como primer cambio se sugirió nombrarse un editor con la única función de velar por la calidad de la Revista, que además por ello debería poseer un perfil académico de investigador y de preferencia con nivel SNI. Fue así que se nombró al Dr. Pedro Ramón Santiago, con el compromiso de ofrecerle un espacio físico, equipo y personal necesario para su buen desempeño.

A dos años de su nombramiento, el Dr. Ramón Santiago trabaja desde su cubículo, la sede actual de la RPD, en la División Académica de Educación y Artes, ayudado de su equipo de cómputo propio y con gente especializada que él, ha buscando y capacitado. Aunque por la situación económica por la que atraviesa la Universidad, no cuenta con espacio físico, material, equipo y personal asignado a la RPD; pero gracias al entusiasmo y a la capacidad con los que ejerce su función, los resultados que obtiene son los mismos que obtendría si contara con ellos.

Nombrado el editor con base en perfiles requeridos para la RPD, él se encargaría entonces de procurar los cambios necesarios en vías de una excelencia. Lo primero consistía en salir de un medio -aunque con calidad- que estaba reducido a la UJAT, siempre con la mira puesta en auto-

res externos y en su internacionalización, que como toda revista científica debía ya incorporarse al ámbito de la comunidad de investigadores educativos en el escenario mundial.

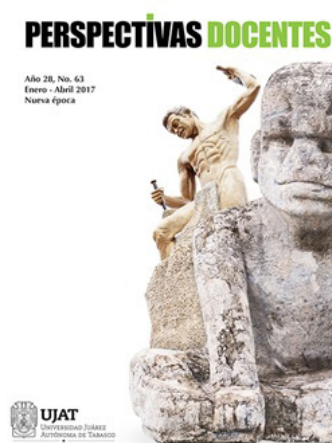
Esto es lo que se busca y lo que el nuevo editor, a través de sus relaciones, está logrando. Es así que numerosos autores especialmente de Latinoamérica han respondido a esta invitación; ejemplo de ello son las colaboraciones de Daiana Yamila-Rigo, de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina; Dulfay Astrid González Jiménez, de la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia; Bryant Jensen, de la McKay School of Education Brigham Young University (USA); y de Jeison Felipe Gómez-Sánchez, de la Universidad de Cali, Colombia.

Hoy puede decirse que la RPD empieza a tener un carácter internacional, aunque sólo sea en el ámbito continental. Esta amplitud de propósitos se dio también a nivel del Consejo Editorial, que ahora está integrado por miembros de otros países; entre ellos se encuentran los investigadores Belén Martínez Ferrer (España), Aldo Ocampo González (Chile), Magali Amarista y Milagros Elena Rodríguez (Venezuela), Giselle León León (Costa Rica), Daiana Yamila-Rigo (Argentina) y Bryant Jensen (USA). En el caso de los miembros mexicanos que continúan colaborando con la Revista -desde la segunda época- son: María Esther Aguirre Lora, Addy Rodríguez Betanzos, Tiburcio Moreno Olivos y Frida Díaz Barriga; de hecho, se han integrado otros consejeros de México como César Correa Arias y Silvia Patricia Aquino Zúñiga, esta última, la única catedrática de la UJAT en el Consejo Editorial Internacional.

También es pertinente señalar que con la nueva dinámica de la RPD se han incluido en el equipo editorial las siguientes figuras: editor fundador que recae en la persona de Gustavo Priego Noriega, quien hace 30 años dio vida a esta Revista; asimismo, surgieron, como ya se explicará, los editores asociados. También conforman este equipo los correctores de estilo, traductores (por la perspectiva asumida de la internacionalización), asistente editorial, gestor editorial y diagramador.

El Comité Editorial fue suprimido, pero su función fue reemplazada por los “editores asociados”, personal que posee un perfil similar al del editor y que ha seleccionado de entre sus colegas, a la vez que les ofrece una capacitación para su oficio que es otorgada desde el DERC de la SIPV.

Además, otro cambio de fondo fue la actualización en su totalidad de las Normas Editoriales de acuerdo con las directrices del CONRICYT, a través del DERC. Un cambio de forma, pero no menos importante fue la portada de la Revista. Bajo la premisa de buscar una imagen dinámica y actual, que fuera representativa de la UJAT, se invitó a Antonio de Jesús Domínguez Córdova para que diseñara la portada de la Nueva Época de la RPD, misma que se muestra en la figura 3.



**Figura 3.** Portada de la Revista Perspectivas Docentes. Nueva Época  
Fuente: Archivos de la RPD

Por otra parte, el proceso para la publicación de un artículo es muy similar a los que hasta ahora se llevaba a cabo: recepción, revisión por los editores, envío para su dictamen al Consejo Editorial y recibo de su respuesta (aprobado, aprobado con correcciones, no aprobado), realización de las correcciones y publicación.

Sin embargo, conviene subrayar que en esta Nueva Época una vez integrado un número de la revista, éste es sometido al Vo.Bo. del DERC para que todos los artículos cumplan con los requisitos internacionales, para una Revista Científica. Es decir, el DERC se encarga de “maquetar” un número de la Revista, para después subirlo a la plataforma de Publicaciones Universitarias de la UJAT, y finalmente de esta forma el número se hace público a los ciberlectores.

El número maquetado se envía también a la DFA-DESE (a la cual sigue adscrita la RPD), para su publicación impresa que, hay que decirlo, actualmente es muy reducida debido a las actuales posibilidades financieras de la UJAT. En estos días han sido enviados para su impresión los números 66, 67, 68, 69; y, está en proceso de maquetación el número 70 (UJAT, 2019)

La Revista en estos 2 años de nueva época ya se encuentra registrada en 7 índices: IRESIE, Latin Dex, Latin Rev, Google Scholar, CLASE, DialNet, OEI. Perspectivas Docentes; es ya en esta Nueva Época una revista indexada.

Por último, es importante reflexionar que estos cambios han y siguen repercutiendo en la calidad de la RPD, muestra de ello son los datos que el Controlador de Visitas nos deja ver sobre las consultas que se han hecho a la Revista, tan sólo, en el transcurso de estos dos años, (Ver tabla 1).

**Tabla 1.** Visitas a la Revista. (actualizada a julio de 2019)

País	Visitantes	País	Visitantes
México	10,002	Chile	933
USA	2,079	Argentina	891
Colombia	1,960	Ecuador	315
España	1,883	Costa Rica	235
Canadá	1,016		

Fuente: Elaboración propia con base en el contralor de visita de la RPD.

De manera gráfica se presenta a continuación, en la tabla 2, todo el proceso que ha seguido la Revista Perspectiva Docentes en la búsqueda de la consolidación internacional, dentro de las tres épocas por las que la RPD ha transitado: primera, segunda y nueva.

**Tabla 2.** Editores de la revista Perspectivas Docentes

Rector	Época	Periodo	Editores (Directores de la DESE)	Números Editados
Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña	Primera	1989-1996	Lic. Gustavo Priego Noriega	20 (1-20)
Lic. Freddy Priego Priego		1996-2000	C.D Arturo Díaz Saldaña	3 (21-23)
Dr. Jorge Francis	Segunda	2001-2002	Mtra. Elizabeth Hernández Rodríguez	3 (24-26)
		2002-2004	Lic. Hilda Calderón Guillemin	1 (27)
Mtra. Candita Jiménez		2004-2006	Mtra. María del Carmen Frías Olán	2 (28-29)
		2006-2008	Mtro. José Naranjo Isabel López	6 (30-35)
		2008	Mtro. Enrique Chan Hernández	2 (36-37)
		2008-2012	Mtra. Elizabeth Estrada Sanlúcar	9 (38-46)
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez		2012-2017	M.D. Leticia del Carmen López Díaz	16 (47-62)
	Nueva	2017-2019	Dr. Pedro Ramón Santiago	7 (63-69)
<b>5 Rectores</b>		<b>30 Años</b>	<b>10 Editores</b>	<b>69 números</b>

Fuente: Archivos de la RPD. Números del 1 al 68

## CONCLUSIONES

La RPD es una publicación de la UJAT que nació en un momento en el que el profesorado universitario se estaba capacitando para el ejercicio científico de la docencia y, por ende, en la investigación de esta temática. La intención de la revista era crear un foro para estos profesores, pero buscando también la participación de articulistas con nivel científico. Al irse homogeneizando estos dos grupos, la RPD iría alcanzando algunas de sus primeras metas.

A los treinta años de vida pueden distinguirse tres épocas en la revista; la primera, que duró 12 años, de 1989 a 2001; la segunda que duró 16 años más, de 2001 al 2017 y la nueva época que lleva hasta el momento 2 años.

Con la fundación de la RPD, se establecieron objetivos, estructura y lineamientos bien precisos de tal manera que gracias a ellos se avanzó en el camino durante los primeros 23 años de la revista.

El principal logro de la primera época, además de haber echado los cimientos como se mencionó, fue lograr que todos los autores tuviesen como mínimo un nivel científico. PD ya era una revista para todos y a todos se les exigía ese rigor científico.

La segunda época se inicia con cambios en el diseño y en la composición de los Consejos y Comité Editoriales, que permitieron consolidar lo alcanzado como la meta vislumbrada desde sus inicios.

Pero en la nueva época se da un cambio cualitativo y cuantitativo porque sus niveles serán sometidos a una valoración y unas exigencias externas, las que dictan el CONRICYT, para que así la RPD esté en consonancia con los niveles internacionales. Entre los cambios de relevancia que se dieron en esta época podemos señalar: la forma de nombrar al editor, la internacionalización del Consejo Editorial, la aparición de los Editores Asociados y la indexación de la Revista; se exigen más articulistas internacionales. Todo ello se ha ido dando y la revista se acerca cada vez más a la Excelencia.

Hasta aquí la reseña de los 30 años de vida de nuestra querida Revista **Perspectivas Docentes**.



## Agradecimientos

Quiero agradecer ampliamente a todos aquellos que me proporcionaron la información y el apoyo incondicional para realizar esta Reseña: M.D. Leticia del Carmen López Díaz, Directora de Fortalecimiento Académico (DFA) de la UJAT; Dr. Manuel Torres Jiménez, Jefe del Departamento de Programas Académicos de la DFA y Lic. José de los S. Jiménez Castellanos, oficial Administrativo del mismo; Dr. Roberto C. González Fócil y Lic. Ana R. Magaña Hernández del Dpto. Editorial de Revistas y Publicaciones Universitarias y por supuesto y en primer lugar al Dr. Pedro Ramón Santiago, Editor Actual de la Revista Perspectivas Docentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

UJAT (2002) Normas editoriales de la Revista Perspectivas Docentes. México: UJAT

UJAT (2018) Archivos de la Revista Perspectivas Docentes. México: UJAT

UJAT (2019) Archivos de la Revista Perspectivas Docentes. México: UJAT

## Semblanza de los autores

Gustavo Priego Noriega, Maestría en Artes por la Université Catholique de Louvain, Bélgica. Maestría en Ciencias de la Educación, Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa. Escolaridad del Doctorado en Educación por la Universidad Maya, Chiapas. Licenciatura en Teología por la Université de Fribourg, Suiza. Actualmente Profesor-investigador titular de tiempo completo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dr. Pedro Ramón Santiago. Doctor en Educación por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Administración Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Profesor-investigador titular de tiempo completo en la UJAT y catedrático del Instituto de Educación Superior del Magisterio de Tabasco (IESMA-SETAB). Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) desde el año 2008. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Cuenta con Perfil PRODEP